

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número su to, 5 céntimo.

Se publica los jueves y domingos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias con-
vencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, nú-
mero 54, Soria. — No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre: 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Por
año, 5. Extranjero, un año 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia LA OBRA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Leí con mucho gusto los escritos que, encaminados a la propaganda de este ideal humanitario y social, iban firmados por los entusiastas e ilustrados médicos D. Lucas Abad y D. Adolfo Hinojar; también me constan los esfuerzos que otro joven, médico de la Beneficencia provincial y particular amigo mío, viene realizando en favor de esta obra tan imperiosa como de resultados tan benéficos en esta nuestra provincia, y por más que estoy convencidísimo de que á ellas contribuirán todas las entidades sociales y de que gustosos han de secundar tan laudable pensamiento, se necesitan estas iniciativas generosas y que envuelven costosos sacrificios, las sostenga con firmeza y gestione con perseverancia de apóstol un carácter convencido y dispuesto a la lucha para vencer a los tibios, atraer a los indiferentes y animar a los que siempre están dispuestos a sacrificarse en favor de la humanidad.

Es la más terrible y misteriosa de las enfermedades que castigan a la humanidad: combatirla es deber de todos, pero contenerla en sus estragos solo lo alcanzan los pueblos adelantados en que se tributa culto especialísimo a la Higiene, ilustrando a las gentes y sobre todo creando Institutos de Higiene Nacional para estudiar el maravilloso mundo de la bacteriología y atender a la instrucción y formación de un personal de desinfectores.

Según los datos oficiales la tuberculosis causa en España 40.000 víctimas anuales, cifra aterradora que está todavía muy por bajo de la realidad, pero admitiéndola como buena, constituye una sangría que debilita la nación y una pérdida que la arruina, pues en dinero representa la mitad de nuestro presupuesto, ó sean 433 millones de pesetas, calculando en unos diez años el tiempo robado por la enfermedad y durante el cual hubieran podido ser sus víctimas activos ciudadanos y productores.

En España, triste es decirlo, peor que no hacer nada, el Estado gasta una millonada en favorecer la difusión de la enfermedad; pues suponiendo que de los 40.000 que mueren anualmente pertenecen una tercera parte a las clases acomodadas, quedan 25.000 que van a parar a los hospitales, en donde confundidos en las salas comunes con los de otras enfer-

medades, contribuyen al contagio, y así sucede que mientras en Londres ha disminuido la mortalidad por tuberculosis en el último quinquenio, de 1'7 por 1.000 hasta 1'4, en España aumenta desde 3 ó 9 hasta 4'15.

Urge que la lucha contra la tuberculosis se entable en el terreno de la higiene, y que los pueblos gasten en prevenirla los millones que inútilmente emplean para curarla, imponiendo a las clases populares en los conocimientos indispensables para evitar ser víctimas del contagio, creando en ellas la necesidad de vida higiénica en cuanto a viviendas sanas con agua abundante y aislamiento de la alcantarilla y alimentación suficiente, y respecto de la predisposición al contagio por vicios como el alcoholismo y por el hacinamiento ó acúmulo de gentes causa debilidad orgánica, pues por grande que sea la predisposición individual, no se produce la tuberculosis sin germen ó bacilo que lo pueda desarrollar, ocasionando un envenenamiento progresivo. Por esto es preciso que las medidas de higiene especial se puntalicen y se cumplan, declarando guerra al esputo desde las escuelas de instrucción primaria, para que arraigue la costumbre de no espuir más que en los pañuelos, que conviene desinfectarlos, ó en escupidoras con agua fenicada, y que se eviten los excesos orgánicos.

Y en cuanto a la acción social los pueblos deben crear asilos ó sanatorios, en donde, protegiendo a los desvalidos por interés propio y por filantropía, contribuyan al restablecimiento de la salud de sus conciudadanos, evitando el contagio de tan traidora enfermedad. Y al propio tiempo que sanatorio provincial contra la tuberculosis, deber fundamental para mejorar la vida y curar las dolencias de nuestro prójimo, proyecto que vemos factible en este bendito suelo español dotado del espíritu de la caridad, debe dotarse de un Instituto ó Laboratorio de Higiene que arrebataría seguramente muchas víctimas a la muerte con sus luminosos estudios bacteriológicos y que establece con bases seguras el triunfo de la medicina experimental, corona de laureles que los pueblos cultos se han apresurado a ceñir con orgullo sobre las sienes radiantes de la humanidad agradecida y que España imitará seguramente porque nadie gana a los pechos españoles en arrestos generosos.

Soria es una de las últimas provincias en orden de población, pero podemos afirmar con orgullo que es una de las primeras que entran fácilmente en el

concierto del progreso y en el campo de la caridad, y si nuestras fuerzas no llegan hasta levantar un Sanatorio aislado y campestre, llevemos ese régimen a los hospitales, creando salas de tuberculosos, que funcionen como Sanatorios, aplicando sistemática y constantemente los preceptos higiénicos y llevémoslos también a todos los enfermos que son asistidos en sus domicilios, velando por la higiene de su hogar para impedir el contagio y proporcionarles reposo, sobrealimentación, aire libre y adecuada medicación.

Mucho puede hacer nuestra Excelentísima Diputación, bastante puede cooperar el Excmo. Ayuntamiento de la capital, constituyase la liga contra la tuberculosis y afirmemos con actos de gallarda disposición de concurrir a la obra común de las naciones, que de ello recibirán nuestros paisanos pobres grandes beneficios, y en ello tendremos los cooperadores la inmensa satisfacción que produce siempre el ejercicio de la mayor de las virtudes teológicas.

¿No habrá alguno que por su competencia, tecnicismo y buena voluntad ponga los jalones a esta obra tan meritoria?

CECILIO NUÑEZ.

Carta de Madrid

Madrid 10 de Junio de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Apenas en España tiene resonancia alguna la política internacional, cuando hoy tanto nos afecta la que se viene observando allende el Estrecho. Es indudable que Francia ha sufrido un inmenso fracaso, anticipándose los americanos a invadir la bahía de Tánger con siete grandes buques de su excelente escuadra para rescatar al cautivo Mister Perdicaris y a su compañero. Por lo pronto el foragido Raisuli tiene alcanzado en parte lo que solicitaba del Sultán Ab del-Aziz, por cuanto se ha destinado al gobernador de Tánger y se ha nombrado otro, que es sujeto a quien el bandido no tiene agravio alguno que vengar. En atención a este resultado el bandido ha pedido nada menos que 350.000 francos en concepto de daños y perjuicios, el encarcelamiento de las autoridades que antes le habían encarcelado a él, y se le reanuncia oficialmente la investigación de todas las preeminencias y de la absoluta jefatura del distrito en que el bandido tiene sus extensos campos y edificaciones.

El Sultán hizo llegar ayer a Tánger la contestación, accediendo a todas las exigencias del bandido Raisuli, ante las amenazas de los Estados Unidos de interve-

nir las Aduanas, de no ser devueltos los cautivos.

Se considera que esta manera de conjurar el conflicto internacional, promovido por un foragido musulmán, complaciéndole en todo el Gobierno marroquí, ha de estimular el apetito de los infinitos bandidos que infestan el imperio, estando á merced de ellos los muchos europeos que allí residen.

A todo esto nuestros buques se encuentran en Cádiz, y en Tánger se continúa esperando la respuesta del Sultán para obrar americanos, ingleses, franceses é italianos, en consecuencia.

En el Parlamento la cuestión de Marruecos á nadie saca de dudas.

Infelices labradores.

Las tormentas de estos días han abarcado una zona de extensión bastante amplia, y los productos que durante un año se cuidaron con esmero, han desaparecido completamente en distritos enteros.

En las provincias de Madrid, Zaragoza, Soria, Logroño, Granada, Badajoz, Toledo, Murcia y Cuenca, en todas ellas, las cosechas de pueblos de gran importancia agrícola, el pedrisco las trituró, dejando en la más completa miseria á infelices labradores.

En Alcazar del Rey, de la provincia de Cuenca, el tamaño de la piedra fué como nueces, que destrozó viñas, olivares y sembrados.

La cosecha de cereales, frutas y viñas, ha desaparecido en Almagro.

En Castuera, Pedrajas, Dóvanos, Cripitana y Béal, haces de trigo y cebada, huertas y sembrados fué arrasado por la corriente de las aguas, y principian á llegar á los poderes públicos lamentos de dolor en busca de protección y amparo. Desde luego el Gobierno ha manifestado á varios diputados que se han hecho eco de las inmensas desgracias que afligen á los labradores que nada hay consignado en el presupuesto de Gobernación para calamidades. El señor López Puigcerver pidió al ministro de Hacienda se presente á las Cámaras un proyecto de ley concediendo un crédito para socorrer á los pueblos damnificados.

El ministro de la Gobernación replicó que tan pronto como se reciban los datos de los perjuicios sufridos, se traerá el proyecto.

Por lo tanto, los infelices labradores que se encuentran en la miseria y que muchos de ellos, de la provincia de Madrid, no tienen ni pan ni medios con que atender á sus más parentorias necesidades, tendrán que aguardar, para recibir algún socorro, que se resuelva el expediente burocrático, que se presente el proyecto, que las secciones elijan comisión, que ésta dictamine, que el presidente de la Cámara ponga el dictamen á la orden del día, que se discuta, que se vote, que de igual manera vaya luego el proyecto al Senado, y de aprobarse en ambas Cámaras, se expidan los libramientos, que éstos se hagan efectivos, y se proceda al reparto.

Esto, que es muy español, es justísimamente censurado.

¡Infelices labradores!

Labor parlamentaria.

La placidez con que se van desarrollando las sesiones de Cortes, en donde hasta ayer las minorías continuaron adormecidas, ha determinado en el ánimo del Sr. Maura aprobar en el actual período legislativo los proyectos de alcoholes, ferrocarriles secundarios, y el de reorganización de la Armada. El primero de estos proyectos quedará votado en el Congreso en los pocos días que faltan de esta semana, y es seguro por estar así convenido, que en el Senado pase sin el menor tropiezo. El de los ferrocarriles secundarios, como es el mismo que se votó en ambos Cuerpos colegisladores, quedando solo la votación definitiva, es de suponer que así mismo en la semana próxima sea ley. Respecto al de reorganización de la Armada, es el que mayores oposiciones tendrá, porque ya se habla de que saldrán grandes y valiosos impugnadores.

Respecto al otro proyecto de reformas militares y del cual el Sr. Linares, había dicho que hacía cuestión de gabinete, nadie se acuerda de él, y todo lo más que pueda ocurrir, según manifestó uno de los ministros, es que como relleno se discuta alguno que otro día, para alcanzar la época de los grandes calores.

Esta es, al menos hoy por hoy, la labor parlamentaria á que dedica todos sus esfuerzos el Sr. Maura.

En el Congreso.

Cerca de cinco horas de sesión y de mucha nerviosidad fué el resultado del debate, sin provecho alguno para el país, que ha vuelto á ser espectador de nuevos escarceos políticos, sin otra finalidad que evidenciarse en soberbias personalidades.

El Sr. Conde de Romanones; que había manifestado que España, durante cinco años, había estado sometida, sin saberlo, á la Triple Alianza, no supo ó no quiso ahondar en el asunto.

El Sr. Duque de Almodovar, ya debatiéndose la interpelación del Sr. Ncedal, se esforzó en convencer á la Cámara de que el Sr. Silvela había aprobado y aplaudido el Tratado con Francia de 1902, contestando que él se negó á firmar aquel Tratado formando parte del Gobierno presidido por el Sr. Silvela, por considerarlo ruinoso al país.

Discurso del Sr. Salmerón.

Al levantarse el Jefe de la minoría republicana, concedida la palabra por el Presidente de la Cámara, la expectación fué inmensa, poblándose escaños y tribunas.

Habla el Sr. Salmerón del viaje de su majestad el Rey, y dice que así como entre los políticos todo se hincha, así se hincharon las ovaciones y las lamparillas para pretender sin duda justificar ciertos gastos; que aún dice, no se sabe quién querrá pagar. Califica de torpeza del Gobierno dar excepcional importancia al viaje.

dominado ya por la embriaguez, hablaba y discurría dando vueltas con la copa en la mano cuando le parecía que tenía enfrente al severo Cromacio y sentía trabada la lengua y detenidos sus pasos.

Se acordaba, á la verdad, en aquellos momentos sólo de los placeres inocentes de la ciudad de Roma, de sus paseos, sus músicas, sus pinturas, su magnificencia y su belleza. Se olvidaba de que todos ellos no eran sino accesorios que encendían las pasiones é inflamaban los malos deseos, acariciando la ambición y la codicia, deteniendo las resoluciones y enervando las almas de multitud de seres humanos. ¡Pobre joven! ¡Llegaba á creer que podría pasar por el fuego sin quemarse! ¡Pobre mariposilla! ¡Llegaba á imaginarse que podría cruzar la llama sin chamuscarse sus alas!

Caminaba, embelesado en estos pensamientos, por un alto y estrecho desfiladero, cuando se halló de repente ante una ensenada y vió en las aguas del mar un inmóvil y solitario esquife. Trájole al punto á la memoria este espectáculo una historia que había oído en la infancia, verdadera ó falsa, poco importa al caso; tanto que se figuró Torcuato que tenía la escena ante sus ojos.

En otro tiempo vivía en la costa de la Italia meridional un pescador joven y de arrojo. Una

dado una ciudad; y á poco rato la mula iba resbalando por las anchas losas de su empedrado.

Examinó Torcuato las cartas que llevaba, y sacó una que tenía para aquella ciudad. Dentro ya de la posada, que era de las más pobres, pagó generosamente al mozo, que no por esto dejó de irse jurando y murmurando de la cañería del viajero. Preguntó enseguida por la dirección de la casa de Casiano, el maestro de escuela; y apenas le halló, le entregó la carta. Fué tan bien recibido como en su propia casa: comió frugalmente con su huésped y supo la historia del buen maestro.

Natural de Fundi, había Casiano puesto escuela en Roma, donde le hemos conocido ya en los comienzos de nuestra narración. Había obtenido éxito brillante; mas conociendo que estaba inminente una persecución y se sabía cuáles eran sus creencias, había resuelto ceder su escuela y retirarse á su país natal, donde tenía ya prometido que, después de las vacaciones, se le confiaría la educación de los hijos de los principales vecinos. Como uno de sus correligionarios, no veía en Torcuato sino un hermano, y así habló libremente con él no sólo de sus pasadas aventuras, sino también de sus futuros proyectos. Una extraña idea cruzó por la mente de Torcuato: la de

Bello y variado era el camino que seguía nuestro buen viajero. Corría durante algun tiempo á lo largo de las orillas del Liris, á que daba vida y alegría multitud de quintas y cabañas: Descendía después á pequeños valles formados al pie de los Apeninos, donde pasaba entre rocas tapizadas de mirto, albes y vides silvestres, en medio de las cuales se destacaban algunas cabras como copos grandes de nieve. Bullía y gorgojeaba á un lado un pequeño arroyo, que parecía haberse esforzado en darse aires de torrente: tal era el ruido y estruendo con que bajaba y arrojaba espuma, y tal la agitación con que parecía congratularse de haber formado cascada al haber saltado dos piedras á un tiempo y caído en un abismo oculto bajo una ancha hoja de acanto. Falla luego el camino á gozar de la vasta perspectiva que ofrecían la extensa y florida llanura de Campania, y la bahía azul de Gaeta que los cerraba por la espalda; bahía salpicada por las blancas velas de sus pequeñas barcas, que, miradas á cierta distancia, parecían bandadas de aves marítimas de brillantes plumas, que estaban asoleándose y flotando sobre un lego.

¿Cuáles eran los pensamientos del viajero entre esas variadas escenas de este nuevo acto del drama de su vida? ¿Le divertían? ¿Le deleitaban?

INSTANCIA

Con gusto insertamos la instancia que hace poco tiempo han dirigido á los poderes públicos varios Ayuntamientos de esta provincia y que dice así:

EXCMO SEÑOR:

Los alcaldes que suscriben, autorizados por sus Ayuntamientos respectivos de los de Alén, Mombona, Cabanillas, Maján, Escobourita, Neguillas, Villalba, Centenera del Campo, Frechilla, Torremediada, Cobertelada, Bañunear, Almantiga, Covarrubias, Lodares del Monte, Fuenteguelmes, Jolira de Cardos, Ontalvilla de Almazán, Santa María del Prado, Matute de Almazán, Viana, Moñux y Perdiguera, provincia de Soria, y que abajo firman, acuden á V. E. exponiendo atentamente los perjuicios que se originan á la mayoría, si no á todos los Ayuntamientos de España, con motivo de las irregularidades que en las oficinas provinciales de Hacienda, ejecutando unas veces é interpretando violentamente otras la legislación vigente, líquida las obligaciones municipales de primera enseñanza y los recargos del 16 por 100 sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Generalmente cobra la Hacienda á los Ayuntamientos para material de Escuelas el 25 por 100 del sueldo del maestro y solo entrega á la Escuela el 16'66 por 100 y cobra también y guarda en sus arcas las retribuciones y material de las que se hallan vacantes, que con frecuencia lo son, en la mayoría de estos pueblos.

Todos éstos salen perdiendo con el actual sistema de recaudación y pago de primera enseñanza, con el cual, según la Real orden de 24 de Marzo de 1892, se abona á los pueblos con su cuenta con la Hacienda todo lo repartido y todo lo cobrado del 16 por 100 y hay buen número de pueblos fuera de esta provincia, y mucho más ricos que los nuestros, que ganan mucho, porque no pagan las contribuciones, y como juntamente con ellas se paga el 16 por 100 y la Hacienda lo abona al Municipio en cuenta aunque no lo cobre de los contribuyentes, á esos pueblos, además de no pagar al Estado ni aun por la mitad de la poca riqueza que tiene declarada, se les da maestro bien pagado por la Nación y dinero encima á algunos.

Antes de dictarse la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1901, la Hacienda recababa cuanto podía por recargos municipales en las contribuciones y abonado á los Ayuntamientos lo que quería dando lugar con tanta injusticia á mil reclamaciones y protestas casi siempre ineficaces para los pueblos. Entonces no estaba el mal en la ley, sino en el obrar contra ella y en el afán desmedido de la Hacienda; mas ahora, sin que éste sea menor, algunas injusticias nacen de la ley y de las órdenes aclaratorias.

Muchas y muy contradictorias disposiciones se han dictado desde 1873 sobre la materia, pero en todas ellas el recargo del 16 por 100 y las atenciones de primera enseñanza conservan su carácter de municipal ó local por cuanto el Estado nada se reserva para sí del 16 por 100 ni ninguna obligación de las de primera enseñanza se impone la característica de una obligación municipal, es que sólo pesa sobre el Municipio, cual sucede con las atenciones referidas. Bien claro se ve que el Estado se limita á administrar una cuota de los pueblos á cobrar en nombre de éstos el 16 por 100 y pagar á los maestros; también se demuestra que á los Municipios les cobra más de lo justo y más de lo legal. Si rindiera cuentas, como hace todo el que maneja caudal ajeno, no había para qué hablar de este asunto; al cobrar el consumo cuya mezcla ha originado más de una discusión.

Al elevar el art. 16 de la ley de 29 de Di-

fundadas, de los individuos y las resoluciones del Gobierno; todo lo cual es muy poco, casi nada, para que en Madrid se sepa la vida real, la verdad de los pueblos, su modo de ser, sus necesidades y sus conveniencias. Tan saludables efectos se podrán esperar de los viajes regios, si los países visitados no mostrasen empeño en engañar al Monarca, presentándose á su vista, radiantes de alegría y riqueza, conque le ocultan la pobreza y ahogan la voz del hambriento y del desvalido, para que ni una queja ni una lágrima hiera los oídos ni la vista del Rey ni de su Gobierno.

¡Qué contraste les ofrecerá el lujo deslumbrador en tales fiestas y el continuo lloriqueo de la prensa, anterior y posterior á ellas, abultando hasta la inverosímil la pobreza y desgracia del país! Ni hablo de Soria ni de pueblo alguno; hablo de la época, pues es moda en ella subir hoy hasta próximos á los cielos la felicidad y ventura del país, para retratar mañana la miseria más desesperada. Por eso no pueden creernos, ni cuando nos llamamos felices, ni cuando nos proclamamos desgraciados. Por ese afán de mentir tan exageradamente, ahora ofendiendo á Dios aparentando pobreza que no tenemos y luego ostentando riqueza que no es nuestra, ha perdido casi todo su valor la estadística, ese tan indispensable medio de buen gobierno, inutilizada merced á los enredos y embustes de los pueblos.

Hora es ya de descorrer el velo que cubre todos los *tapadillos* del municipio, para que luego no haya necesidad de llevar nada oculto. Entiendo que el pueblo debe ponerse en contacto con el Gobierno, aprovechar sus buenos propósitos, hablarle con franqueza, descubrir sus llagas y pedirle remedios. Descubrir solo no puede conocer todo lo que los ciudadanos y los pueblos necesitan; si no lo piden éstos, aquél no puede concederlos, y nunca adelantamos nada. Solo así, descubriendo la llaga municipal, con toda su hediondez, se puede apreciar y acusar y se pueden dar leyes que no sean como muchas del día imposibles de cumplir, por más que con enredos y falsedades hacemos cada año una docena de expedientes falsos para justificar que el Ayuntamiento y las Juntas municipales han estado reunidos y han acordado esto y lo otro, cuando no ha habido tales reuniones ni tales acuerdos. Tal podía y debía ser el objeto de las «Ligas nacional y provincial de Alcaldes». En esta provincia hay secretarios capaces por sus conocimientos de organizarlas, y es muy de desear lo hagan en plazo próximo, para lo cual podrán contar con la valiosa cooperación de personas ilustradas, como médicos, farmacéuticos, sacerdotes, etc., etc. La empresa no parece fácil; pero todo es querer ó no querer, pues todos los elementos son utilizables, ya que por tratarse de la administración local, sin rozamiento alguno con la política, no está reñida con el Magisterio, el Sacerdocio, ni con ninguna ciencia.

J. P. V.

de la escuela liberal son la causa eficiente de todas nuestras desgracias, porque, como dijo Donoso Cortés, producen en todas partes los mismos frutos y es un sistema que ha venido al mundo para castigo del mundo y para acabar contado; con el patriotismo, con la inteligencia, con la moralidad y con la honra, por cuyo motivo no puedo estar conforme en principio con el Sr. Maura ni con ninguno de los que pretenden regenerarnos moral y materialmente por medio del sufragio; pues entiendo que más que con retos ganaría la patria con pan y hojas de catecismo, con economías, buena administración (dando á esta palabra su acepción más lata), y sólida educación cristiana, no por eso dejo de reconocer en los proyectos y actos de gobierno del presidente del Consejo de Ministros un patriotismo y alteza de miras por tod s extremos laudables. No diré que todas sus determinaciones sean acertadas, pues al fin es un hombre, y un hombre liberal más ó menos conservador; pero sí que si sus antecesores hubieran trabajado siempre, aunque por caminos extraviados, con el amor patrio, con el deseo de servir á España con que él lo hace, seguramente no estaríamos tan mal, siquiera sea imposible estar bien con un sistema político cuya esencia consiste en gobernarse á sí mismo un pueblo tan incapaz como el nuestro; no sería tanta nuestra desgracia si los viejos gobernantes no hubiesen entumecido las ruedas de su organismo en fuerza de tenerlas inmóviles para todo lo que no era bien propio ó de clase, escuela ó partido.

También los proyectos del Sr. Sánchez de Toca merecen la pena de fijar en ellos la atención, pues contienen cosas altamente beneficiosas, y algunas otras perjudiciales. De todos modos en las obras de ambos se ve un saludable deseo de imposibilitar la injusticia, de favorecer al desvalido, de obligar á autoridades é individuos á proceder con rectitud, sin dejar á unas ni á otros puerta por donde ocultarse á eludir el cumplimiento de la ley. Si han acertado ó no con los medios de conseguirlo, no he de decirlo yo ni por ahora hace al caso. Lo que importa, y lo que en medio de los errores liberales han demostrado tener, es deseo de servir á la patria. ¡Pero poco pueden hacer si los amantes de la patria no les ayudan!

Estos señores, como los que les precedieron y como todos los grandes hombres tienen, á la manera que los *pequeños*, limitadas sus facultades y sus sentidos. Dedicados á los más áridos problemas, ignoran por necesidad, porque no pueden ocuparse de todo, muchas, muchísimas cosas de los pueblos y aun de la ciudad que parecen insignificantes y que á lo mejor son de gran transcendencia; y como los pueblos callan y no pueden servirse tampoco de la prensa, porque el griterío ensordecedor, continuo é informal que produce pidiendo ahora una cosa y luego la contraria, y aquí lo blanco y allá lo negro, es capaz de desorientar al cándido que quisiera dejarse guiar de ella, gobernantes y gobernados estamos cada cual abandonados á nuestras propias fuerzas sin más trato ni relación que el que engendran las farsas electorales, las reclamaciones y denuncias, no siempre

mirse será con la imposición de la República. (Aplausos de los republicanos).

El Sr. Maura, notablemente nervioso, afirma que la actual situación de España no se debe á la monarquía, sino á los que han promovido cruentas guerras civiles que empobrecieron á la patria. Dice el orador que habría que borrar de nuestra historia la fecha del año 1873.

Los republicanos se ponen en pie promoviendo grandes protestas. El presidente de la Cámara agita fuertemente la campanilla. La mayoría increpa á los republicanos, y la confusión y el ruido no dejan entender á nadie.

El Sr. Salmerón, á grandes voces: Había que borrar toda la historia de la restauración. (Rumores, protestas y campanillazos).

Habla el Sr. Vázquez Mella, como prometió al principio de la sesión.

Renuncia á la palabra el Sr. Nocedal; se suspende el debate.

El Congreso pasa á reunirse en secciones y se levanta la sesión.

Los comentarios infinitos. El escándalo fué morrocotudo.

Noticias.

Le ha sido admitida la dimisión que tenía solicitada por motivos de salud, del cargo de Secretario de la Dirección de la Guardia civil, al general Sr. Warleta, y se ha nombrado para sustituirle al general de brigada D. Santiago Díaz de Ceballos.

—En atención á que los diputados á Cortes no quieren madrugar en estos días de primavera y por lo tanto no asisten á las sesiones matinales, el Congreso, á propuesta del Sr. Romero Robledo, acordó suspender aquellas sesiones. De este modo, se dice, podrán asistir con toda tranquilidad á la cuarta función del teatro de Apolo, que termina á las dos de la madrugada.

—En el Instituto de Reformas sociales, el Sr. Ugarte ha leído el reglamento de la ley del descanso dominical, que se discutirá en breve y el proyecto de ley de pósitos, reformado en algunos extremos.

—Anoche se encontraba bastante aliviado de la enfermedad que le aqueja nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Cerralbo.

Mucho nos alegramos. El día nebuloso. Ha llovido bastante en ambas Castillas.

La temperatura ha descendido bastante; aquí hace frío.

ULTIMA HORA

Con motivo de la tarde lluviosa y desapacible, y creyéndose que habrá votación del proyecto de los alcoholes, la Cámara popular se encuentra invadida por muchos representantes de los distritos productores.

—En el salón de sesiones el Sr. Lerroux ha pronunciado un violento discurso referente á la proposición que hubo de presentar anteayer, y que el Sr. Maura se opuso á que fuese tomada en consideración.

El discurso del diputado republicano fué atajado repetidamente por los campanillazos de la presidencia.

—Se discute en este momento el proyecto de ferrocarriles secundarios, abandonando los escaños los diputados y tratándose el asunto poco menos que en familia.

No ocurre otra cosa. Suyo afectísimo.

EL CORRESPONSAL.

LAS LIGAS NACIONALES Y PROVINCIALES DE ALCALDES

No obstante ser por instinto enemigo irreconciliable del sufragio universal y de su hermano el parlamentarismo, y tener por verdad objetiva que estas gracias

Dice que los republicanos han demostrado ser un partido gubernamental, guardando al Jefe del Estado respeto, y que pudiendo perturbar el viaje no lo hicieron los republicanos, por ser un partido serio y dice:

Conste que ni de cerca ni de lejos tuvo jamás el partido republicano el propósito de perturbar esa fiesta.

Habla de no haber interrumpido unas horas los festejos, mientras fallecía en París la abuela del Rey. Esto, dice, es hasta un alarde de impiedad. (Grandes rumores).

Añade el orador que se llevaba al Rey como un símbolo, y se le exhibía para que hubiera manifestaciones de elemento femenino (Grandes rumores) y para que los catalanistas le aclamasen pronunciando el Sr. Maura ante el monarca palabras tan audaces, dice, que todos debemos protestar.

(En la mayoría) ¡Bahaaa!... (Grandes protestas de los republicanos).

El Sr. Salmerón recuerda que en Barcelona se dieron mueras á la libertad y dice que la monarquía venía teniendo representación democrática, cambiándose ahora ese criterio, dejándola solo entre los ricos y poderosos y divorciada de los pobres.

(Fuertes rumores). Durante el viaje surgió la catástrofe de Villanueva de las Minas y no fué el Rey á consolar á las víctimas, sin duda, añade el Sr. Salmerón, porque el Rey, no ha aparecido más que como el monarca del poderoso, no del pobre.

(Grandes protestas de la mayoría).

El señor Presidente, invita al orador á que se dirija al Gobierno. Afirma el señor Salmerón que el Jefe del Gobierno iba por mal camino. Trata del orden internacional, dando notoria importancia á la revelación del Conde de Romanones, y deduciendo que en todo ello existe una influencia extraña.

Se muestra partidario del *statu quo* político en Marruecos y reclama que Francia nos dé como límite el Sebú y Santa Cruz de Mar Pequeña, que aun no se sabe donde está.

(Aplausos de los republicanos).

Habla el Sr. Maura.

Contesta al Sr. Salmerón el presidente del Consejo de ministros, mostrándose satisfecho del viaje regio. Dice que de haberse suspendido el viaje hubieran salido las mismas censuras de labios del señor Salmerón, solo que entonces hubiera alegado que se desatendía á la nación.

(Grandes aplausos de la mayoría).

Niega que el Rey lo sea únicamente de los ricos; porque lo es también de los humildes, demostrándole el hecho de haber visitado durante el viaje, ateneos de obreros y asociaciones de proletarios. Afirma que la concesión del cable desde Cádiz á Tanger fué hecha á los franceses por el Sr. Moret.

Niega que España haya entrado en la Triple Alianza, censura el convenio que pretendían llevar á cabo los liberales, considerando que en el discurso del señor Salmerón han predominado las notas pesimistas y continúa confiando en que las energías nacionales harán resurgir á la España rica y poderosa.

(Grandes aplausos.)

Gran escándalo.

Después de rectificar el señor conde de Romanones y de volver á hablar el Sr. Maura, el Sr. Salmerón en su rectificación insiste en que cuanto se ha dicho referente al viaje regio, no lo ha destruido el Sr. Maura, ni mucho menos. Afirma que esos viajes que califica de orientales no satisfacen necesidad alguna del país. Dice que no es pesimista y que espera que resurja la España grande.

—Lo que afirmo, dice el Sr. Salmerón, es que esos destinos no los cumplirá ninguna monarquía. Si España ha de redi-

¿Elevaban ó rebajaban sus pensamientos? Sus ojos apenas hacían alto en ellas. Iban más allá y veían ya anticipadamente los sombríos pórticos y las ruidosas calles de Roma. Los jardines llenos de pelvo, los fuentes artificiales, los baños de mármol y las pintadas bóvedas eran más bellos á sus ojos que los frescos pámpanos del otoño, el cristalino arroyo, el purpúreo Melitarráneo y el azulado firmamento. Entonces, por supuesto, no recordaba ni los obscenos hechos, ni las impías costumbres de la corte del Imperio; no pensaba en la impiedad y libertinaje; ni en sus profanaciones y deshonestidades: ni en sus calumnias y traiciones; ni en sus perfidias é impurezas. ¡Oh, no! ¿Cómo podía pensar de nuevo en tanta abominación un cristiano? Cuando se dejaba, sin embargo, llevar de la imaginación, veía en un oscuro rincón de una sala de las Termas una turba de desconocidos pero ardientes jugadores, que estaban en una mesa jugando á los dados. Sentíase trémulo y afanoso por gozar de un placer, que durante tanto tiempo le había sido vedado; mas veía asomar por detrás de la mesa dos ojos dulces como los de Policarpo y se detenía de improviso. Veíase después, siempre en su imaginación, sentado á una mesa de alerce con un vaso de oro en que brillaba como el rubí el vino de Falerno; y

Frenético á sus remos. Pudo acá y acullá romper el círculo; más arrastrado como por una fuerza invisible volvió á entrar en él y á verse arrastrado por instantes al centro, donde descubría un remolino de aguas agitadas y espumosas. Desesperado ya, soltó sus remos; y puesto de pie en la lanchar batió con furia las palmas. Un ave marítima pasó entonces chillando sobre su cabeza y le dejó oír entre sus gritos el nombre de *Carydis!* (1) Ya el círculo que la lanchar recorría no era sino poco más ancho que la lanchar misma: dejóso caer el infeliz en el fondo de su embarcación; tapó con las manos sus ojos y oídos, y detuvo el aliento hasta que sintió arremolinarse sobre él las aguas y llegar después de rápidas vueltas al fondo del abismo.

—¿Será cierto—se dijo Torcuato—que ha perecido alguien de este modo, ó no será todo ello sino una mera alegoría? Si alegoría ¿de qué? ¿Podrá uno de igual manera llegar gradualmente á la completa pérdida de su espíritu? ¿Recorrerán tal vez mis actuales pensamientos otro círculo que me arrastre y...?

—¡Fundil!—exclamó el gná señalando con el

(1) Es un escollo terrible entre Italia y la isla de Sicilia.

noche oscura y tempestuosa, viendo que ni su padre ni sus hermanos se habían atrevido á lanzarse en su grande y sólida barca, se resolvió á ir solo en el botecillo que la acompañaba, desoyendo las más justas reflexiones. Soplaban un viento recio; mas lo resistió en su pequeña y velera lanchar hasta rayar el día, en que salió el sol derramando sus claros y ardientes rayos sobre las ya plácidas y cristalinas olas. Rendido de calor y de fatiga se durmió tranquilamente; mas sin que tardaran en despertarle ciertos gritos que resonaban á lo lejos. Miró á su alrededor y vió la barca de su familia, cuya tripulación estaba dando voces y haciéndoles señas con la mano para que retrocediese sin hacer, sin embargo, el menor esfuerzo para alcanzarle. ¿Qué le querían? ¿qué pretendían indicarle? Empuñó sus remos y empezó á bogar con fuerza hacia la barca; más ¡cuál no fué su sorpresa al verla aparecer á un lado á pesar de dirigir hacia ella la proa de su esquife! ¡cuál su admiración al observar que la dejaba en el lado opuesto después de otra virada. Había descrito evidentemente un círculo; mas sin que el fin se confundiera con el principio. Recordó una curva espiral; y esperaba á no dudarlo otro círculo algo más estrecho. Se le ocurrió una sospecha horrible. Quitóse la túnica y se arrojó

ciembre de 1903 a 500 pesetas los sueldos menores de estos funcionarios...

Ciudadanía, que la medida será general y parece que obedece a la Real orden de 15 de Febrero del corriente año...

Por todas estas consideraciones, los recurrentes a V. E. suplican que en la ley de presupuestos generales del Estado para 1905...

1.º Formar un estado con vista del censo de población de las escuelas que debe haber en cada pueblo...

2.º Consignar en dicho estado los sueldos que en 1903 pagaban los municipios por cada escuela.

3.º Determinar por medio de una ley, que el anterior aumento de sueldos lo pague el Estado y no lo cobre a los Ayuntamientos...

4.º Que las cuentas del material de escuelas las apruebe la Junta local con apelación a la provincial...

En mérito de cuanto llevan relacionado a V. E., suplican encarecidamente se dignen tener en cuenta lo que en justicia pedimos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Coscurita a trece de Mayo de mil novecientos cuatro.

Dejémoslos de filosofía social y sigamos nuestra fiesta; las campanas de la iglesia, con sus melancólicos tañidos...

Antiguamente nadie se marchaba al pueblo; quedábanse allí y por grupos de familias celebraban con meriendas el regreso...

Unos cincuenta metros más arriba de la ermita se encuentran las ruinas de un castillo roquero.

Los prados no han criado en la abundancia necesaria los finos pastos que precisan para las vacas durante el invierno...

Hagamos votos porque las nubes cargadas de agua rieguen los sembrados y no sean destruidos por este mismo líquido solidificado.

Libre Dios, y guárdeme yo, de inmiscuirme en lo que no debo, mucho menos cuando en la capitalidad del partido de Agreda hay personalidades conspicuas...

Nosotros que varios años hemos asistido a dicha función, hemos observado, con satisfacción, en el actual, que el municipio agradeño se desvive y esmera de año en año...

¿Qué no harían, a dónde llegarían los pueblos, sino estuviesen agobiados bajo el enorme peso de onerosos tributos y frecuentes exacciones fiscales o del fisco?

Una piedra de amolar tengo para mi consuelo y cuando me veo triste saco la piedra, y me amuelo.

También se ha fugado de San Felices, se ignora con 0 sin acompañamiento, María Pérez Sanz, de 23 años de edad.

Ha desaparecido de su casa paterna de Mansilla, (Logroño) la joven Aquilina Martínez de 17 años y guapa...

Hasta el día 6 de julio próximo se admiten solicitudes en papel del sello correspondiente para optar a la subasta de la conducción de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas...

LAS TEMPESTADES.—En Laina.—En la tarde del 7 desahogó sobre el pueblo de Laina una enorme tormenta, dejando destruidos por completo todos los sembrados...

En Trévago.—En una ó en otra forma con frecuencia se ciernen sobre los pueblos. Sobre la luna y media de la tarde del día 6, ó sea el lunes, desahogó sobre este término de Trévago...

En Añaveja.—A dos vecinos de este pueblo que han venido a Soria para gestionar el perdón de contribuciones, con motivo del pedrisco que cayó en aquel término...

Según nos participa nuestro activo correspondiente de Medinaceli, el día 2 del corriente falleció en aquella villa el acudado comerciante D. Ramón López Hernando...

El vecindario en masa y varias comisiones de los pueblos limítrofes, seguan al feretro rindiendo el último tributo al que en vida fué modelo de honradez y cumplido caballero.

Ha sido aprobada por el Rector de este distrito Universitario la permuta que tenían entablada D.ª María Garde y D.ª Pilar Alonso, maestras de Caparros y Noviercas.

Nuestro distinguido compañero don Juan P. Criado y Domínguez, Secretario de la Junta Central del Monumento Nacional...

La Junta del Monumento está rehusando hacer públicos los nombres de las muchas colectivas y personas que habiendo ofrecido su óbolo a la patriótica suscripción...

En el mercado celebrado el 9 del actual en nuestra capital rigieron los siguientes precios: Trigo puro fanega 11'25; común 8'75; centeno 8'50; Cebada lailla 9; caballar, 8'25; Avena 6'25; Yeros 10'50; Huevos, docena, 90 centimos; Patatas, arroba, 1'50.

El pasado jueves, 9 del corriente y el viernes 10, se celebraron en el Seminario Conciliar de Burgo de Osma los exámenes de fin de curso a que se sometieron los alumnos que en el mencionado centro docente cursan los estudios de Latín y Humanidades.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de la villa de Ciria, dotada con 750 pesetas por asistencia a las familias pobres y unas 300 fanegas de trigo puro a que ascienden las iguales con los pendientes.

Los aficionados que toman parte en las veladas que se celebran en el Circulo Mercantil, han solicitado y obtenido de la Junta de dicho Centro el correspondiente permiso para dar una función teatral en la noche del 12 de los corrientes...

Anteayer se firmó la orden de excedencia que tenía solicitada el Sr. Bellido, Ingeniero Jefe de esta provincia.

ha detenido a Escolástico Blanco, de aquella vecindad y edad de 22 años por causar daños en la línea de la luz eléctrica y sustraer alambre de la telefónica de aquella villa.

En este Gobierno de provincia se han recibido partes de los daños causados por el pedrisco del lunes en los pueblos de Chavaler, Losilla, Fuentesestrán, Aldealseñor, Castilruiz, Matalabrera y Agreda.

Según nos comunica nuestro activo correspondiente en la Corte, en la sesión celebrada anteayer en la Alta Cámara, el senador D. Julián Muñoz rogó al ministro de Agricultura remitiera a la mayor brevedad a la Cámara el expediente referente al marcado de pinos...

El Sr. Allendesalazar manifestó al senador por Soria que remitirá a la Cámara el expediente, de no faltar algún esencial trámite, y que el Gobierno se preocupa de la extinción de la langosta...

En estos últimos días salió para la Coruña, donde contraerá matrimonial enlace con la bella y distinguida señorita doña Petronila Herrero, nuestro distinguido amigo D. Santiago Peña y Brieva.

A las siete de la tarde del miércoles último tuvo noticia la guardia civil del puesto de Deza de que en el camino de Torrijos había tenido lugar una riña sangrienta.

Como oportunamente anunciamos, el lunes 13 del presente mes darán principio en el Seminario Conciliar de esta diócesis los ejercicios espirituales para los señores Sacerdotes de la misma (primera tanda) y los señores de las cuales están encargados los padres de la Compañía de Jesús, Urrutia y Arregui.

En los mercados últimamente celebrados en los pueblos que se citan, rigieron los siguientes precios: ALMAZÁN.—Trigo, 26'50; cebada, 23; centeno, 23'30; avena, 25; patatas 16 pesetas quintal métrico.

Berlanga.—Trigo, 26; cebada, 23; centeno, 23'90; avena, 24'25; patatas, 12'25 pesetas quintal métrico.

Han obtenido premio en este Instituto general y técnico, los alumnos siguientes: En Ciencias físicas y naturales, Nociones de Agricultura, Derecho y Legislación escolar y Geografía e Historia de España.

Para las vacantes de dos magistrados en esta Audiencia provincial han sido nombrados don Magín Pla y don Enrique Garofa Cebadera.

El viernes último se celebró con toda solemnidad en la iglesia de San Juan, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, asistiendo tan gran concurrencia.

concurso de flees a la Misa y a oír el notabilísimo sermón que pronunció D. Felipe Andrés, canónigo de la Colegiata, que materialmente no se cabía en el Templo...

CONFIRMADO por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Agua de Colonia de Orive se vende en frascos de 3 a 25 rs. Por litros con envase 850 pesetas 2 litros; 4 litros 16 ptas., franco estaciones...

SE ARRIENDA una casa en la calle Puertas de Pro, núm. 11.—Para tratar Numancia, 16. 4-d.

CARTERIA En la Gaceta oficial del día 1.º del corriente núm. 55, se halla anunciada para su provisión en propiedad, la plaza de peatón de Carbonera a Fuentetoba.—1

SE NECESITA un oficial de barbería. Plaza de Aceña, 2.

PLATERO Se da razón de uno que hace, reforma y compone toda clase de alhajas y objetos de iglesia; compra oro, plata, monedas y alhajas antiguas.

SE VENDEN 15 fincas rústicas, terreno de buena calidad, en el término de Nolas, partido de Almazán; cabida es de 25 medias.

Para más detalles dirigirse a don Gregorio Sanz en Los Rábanos.

DE FIESTAS

Libre Dios, y guárdeme yo, de inmiscuirme en lo que no debo, mucho menos cuando en la capitalidad del partido de Agreda hay personalidades conspicuas...

Nosotros que varios años hemos asistido a dicha función, hemos observado, con satisfacción, en el actual, que el municipio agradeño se desvive y esmera de año en año...

¿Qué no harían, a dónde llegarían los pueblos, sino estuviesen agobiados bajo el enorme peso de onerosos tributos y frecuentes exacciones fiscales o del fisco?

Una piedra de amolar tengo para mi consuelo y cuando me veo triste saco la piedra, y me amuelo.

También se ha fugado de San Felices, se ignora con 0 sin acompañamiento, María Pérez Sanz, de 23 años de edad.

Ha desaparecido de su casa paterna de Mansilla, (Logroño) la joven Aquilina Martínez de 17 años y guapa...

El miércoles pasado se reunieron en Burgo de Osma la mayoría de los Secretarios de Ayuntamiento de aquel partido judicial...

ARTÍCULOS DE FOTOGRAFIA

Gran almacén de máquinas, productos y accesorios para fotografía, dibujo y pintura. Inmenso surtido. PRECIOS BARATÍSIMOS. Pidase el gran catálogo ilustrado. Una peseta.

SORIA.—Tipografía de Sobrino y Tejero.—1904.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA una casa en la calle Puertas de Pro, núm. 11.—Para tratar Numancia, 16. 4-d.

SE NECESITA un oficial de barbería. Plaza de Aceña, 2.

PLATERO Se da razón de uno que hace, reforma y compone toda clase de alhajas y objetos de iglesia; compra oro, plata, monedas y alhajas antiguas.

SE VENDEN 15 fincas rústicas, terreno de buena calidad, en el término de Nolas, partido de Almazán; cabida es de 25 medias.

Para más detalles dirigirse a don Gregorio Sanz en Los Rábanos.

Relojería de José Puyuelo. CORRESPONSAL DE LA COMPAÑIA FRANCESA DEL GRAMOFONO. Separates del Collado, 40. Soria.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. Sociedad anónima de seguros sobre la vida a prima fija. Pesetas.

NUEVA GUÍA COMPLETA INDICADOR DEL VIAJERO. Extensos y precisos pormenores de precios de los billetes de ferrocarril, coches corrientes y automóviles...

DE VALDEAVELLANO

Virgen Espinillas. Ayer jueves se celebró la fiesta de la Espinillas que todos los años se verifica el primer jueves de Junio.

Está situada la antigua y sencilla ermita en la vertiente de una montaña, desde cuyo sitio se disfruta de un panorama delicioso, encantador; se aspira un aire cargado de variados aromas...

Los innumerables árboles de diferentes clases, en cuyo frondoso follaje se recrea la vista con los matices variados de sus verdores, dan placeres a la imaginación más triste y más abatida por las horas amargas de la vida.

Desde allí se distinguen cinco pueblos, que medio ocultos por el follaje de robledales y fresnos, algunos de los cuales cuentan por siglos en edad, contribuyen a dar hermosura a este rincón de la provincia de Soria.

¿Pero qué ilusiónista soy! ¿Dónde encontraré que sepan sentir la caridad y el amor a lo grande, a lo más hermoso del alma humana, a practicar el bien; tratarse de empresas donde se podría amontorar el dinero y allí acudirían esos miserables burgueses, pero de hacer algo por los tisiócos, ¡ahí de eso yo se encerrarán en su concha del egoísmo y exclamarán: «El que tenga penas que se las aguante»...

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:
ADCOCK Y COMPAÑIA

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA:
SORIA. COLLADO 52

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO

Prototipo de las NITROGENADAS SULFUROSAS SÓDICAS, las de la Fuente del Estómago.

Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).

Temporada oficial, de 15 Junio á 21 Septiembre

Carruajes en Sabánigo desde el 10 de Junio.—En Larans (línea de Pau) desde el 25 de Junio.

HABITACIONES.—Desde 15 á 25 pts.

PRECIOS ORDINARIOS: De 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

CON REBAJA del 50 por 100: en los meses de Junio y Septiembre.

CON AUMENTO del 20 por 100: de 16 de Julio á 15 de Agosto.

FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

ZARZAPARRILLA PEÑA preparada con vino generoso de Málaga y zarzaparrilla de la Costa. 2 comparsas, depurativa y refrescante. Útilísima en todas aquellas enfermedades que provienen de un vicio de la sangre.

Precio del frasco: 1 pes. 25 cént.

Productos farmacéuticos químicamente puros. Específicos y Aguas minerales. Perfumería higiénica, etc., etc. **Economía positiva.**

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO del L.º F.º PEÑA CAPDET (antigua botica del Doctor Monge), Marqués del Vadillo, 10. (Centro de la Acera nueva). SORIA.

LA FABRICA de papeles pintados «IRIS» de Bilbao, confiará su depósito para la venta en esta población y su provincia á persona de garantía y con establecimiento abierto, especialmente en los ramos de droguería y ferretería.—Dirigirse á la misma.—3d.

ELIXIR Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de Kola, Cocaína, Pepina, Pancreatina, y Bismuto, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro Elixir Vida Estomacal, y no tenemos inconveniente en afirmar y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como tónico, sedante, antiestrálgico, digestivo y eupéptico, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los **desarreglos digestivos de los convalescentes y de los afectos de enfermedades de pulmón (tisicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, renunciar á los alimentos, eructos, regurgitaciones ácidas (accedias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencia con hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflequecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes, insomnio por mala digestión, etc., etc.**

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y un co gente en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Sagovia.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedad mental, caries, raquitismo, escrofalismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, Sra. Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao Santander, Gójon y Vigo, la S. D. de Droguería general.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE CLAUDIO ALCALDE

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO DE ESTA PROVINCIA
Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas co-eciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y oribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para tejes, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no mojar.

Armas de todas clases y artillos de caza.
Explosivos.—Pólvora de exco ente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.

El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos. Fijaos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, im posible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

LA CONFIANZA

Establecimiento de ultramarinos finos

DE

ANTONIO CANALEJO

Surtido completo en garbanzos, alubias, lentejas, arroz, azúcar, bacalao, cafés, chocolates y the.

Especialidad en postres de quesos y las renombradas Mermelada Trevijano.

Gran surtido en vinos Rioja y toda clase licores y aguardientes.

Collado, 49, SORIA

NUEVO MAPA DE LA PROVINCIA DE SORIA POR D. Anastasio González.

Aprobado por el Real Consejo de I.º P. para teatro.

Ejemplar, en papel... 4 pesetas. Lleno en te a... 9 id.

ENCUADERNACION DE VICENTE TEJERO

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas y al público en general: deteamos manifestarles que al frente de unos talleres de encuadernación, montados con las mejores maquinarias y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficio entendido y práctico, tanto para las obras delicadas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomiendan.—Los precios que rigen en esta cas: son siempre económicos.

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas técnicas.

GARTELIZ HERMANOS TERMO Y COMPAÑIA

Bilbao.—VALLADOLID.—Sijón.

SEGADORAS ATADORAS, GUADANADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS Mc. Cormick.

Sembradoras, distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Henficadoras, Prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc.

Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria Industrial.—Catálogos y presupuestos á quien los solicite.—VALLADOLID, Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9.—Agente en Soria, D. Claudio Alcalde.

La Paternal.

Compañía anónima de Seguros contra incendios fundada en 1843. Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo. Domiciliada en París, Rue Ménars, núm. 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.

GARANTIAS (capital social-Reservas y Cartera) 75 Millones de Francos.
SINIESTROS pagados hasta esta fecha. 103
CAPITALES ASEGURADOS 57 mil

La Compañía LA PATERNAI admite en caso de discordia, por cláusula inserta en sus contratos la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Para informes dirigirse al Sr. D. ALFONSO FERNANDEZ, Subdirector en Soria, calle Ramillete número 12, ó á los varios Agentes de la provincia.

LA CONCHITA

NUEVO Y DELICIOSO PALAUAR DE CHOCOLATE
Único punto de venta en esta plaza confitería «LA DELICIA»
COLLADO, 43
Casa especial para las tan renombradas mantequillas y mantecadas de Soria.

FABRICA DE JABÓN Y ALMACEN DE COLONIALES DE PEDRO LLORENTE
Estudios, 2.—SORIA.

SANATORIO G. BURGICO DEL DOCTOR CLAVERO DEL VALLE
Berlanga de D.ero (Soria).
Instalado uniform: á los mandatos de la cirugía moderna.
Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GERMINO DEL CAMPO PEREZ.

LA NUMANTINA ANTIGUA FABRICA DE JABON DE Casto Hernández
PLAZA DE TRAFINOS, NÚM. 1
Los jabones que ofrece al público están elaborados con las mejores materias.
Precios muy económicos.

LA URBANA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas, las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc., etc.
FUNDADA EN 1838
Director particular en Soria:
PIO SEBASTIAN GARCIA
Calle del Ferial, 8.—SORIA

Ovo-lectina Billon

Diastereoglicerofosfato de Calina
Tónico-Nervino eficaz contra la CLORANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELLECTUAL
En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Grajeas
Reconstituyente eficaz contra la TUBERCULOSIS, ANEMIA, etc.

Comunicación á la Sociedad de Biología el 3 de Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 13 Junio de 1901
Representantes y Repetida General

C.ª COLONIAL



SASTRERIA CON GENEROS A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy, camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofreco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazador desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.
Collado, 45. Soria.

15 LA EQUIDAD 15

Plaza de Aceña (antes de Herradores).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En este bien montado establecimiento hallará el público gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y del Extranjero.
Vajillas de porcelana (china) de 73 piezas para 12 cubiertos, soperá moderna, f creadas y f. etc. oro, desde 85 pesetas en adelante.
Vajillas para 6 cubiertos, iguales dibujos y modelos, á 47 pesetas.
Juegos de café, variados modelos y dibujos, igual cantidad, de 27 piezas, desde 15 pesetas en adelante.
Cubiertos, cuchillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de meta.
Hilos, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, e lejor, lavabos é infinidad de artículos.
No comprar sin antes visitar LA EQUIDAD y cotizar precios y clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

15 LA EQUIDAD 15

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

En el antiguo y acreditado Establecimiento de los VALENCIANOS, hoy sucesor Vicente Soriano.
COLLADO, NÚM. 36 Y 38. SORIA

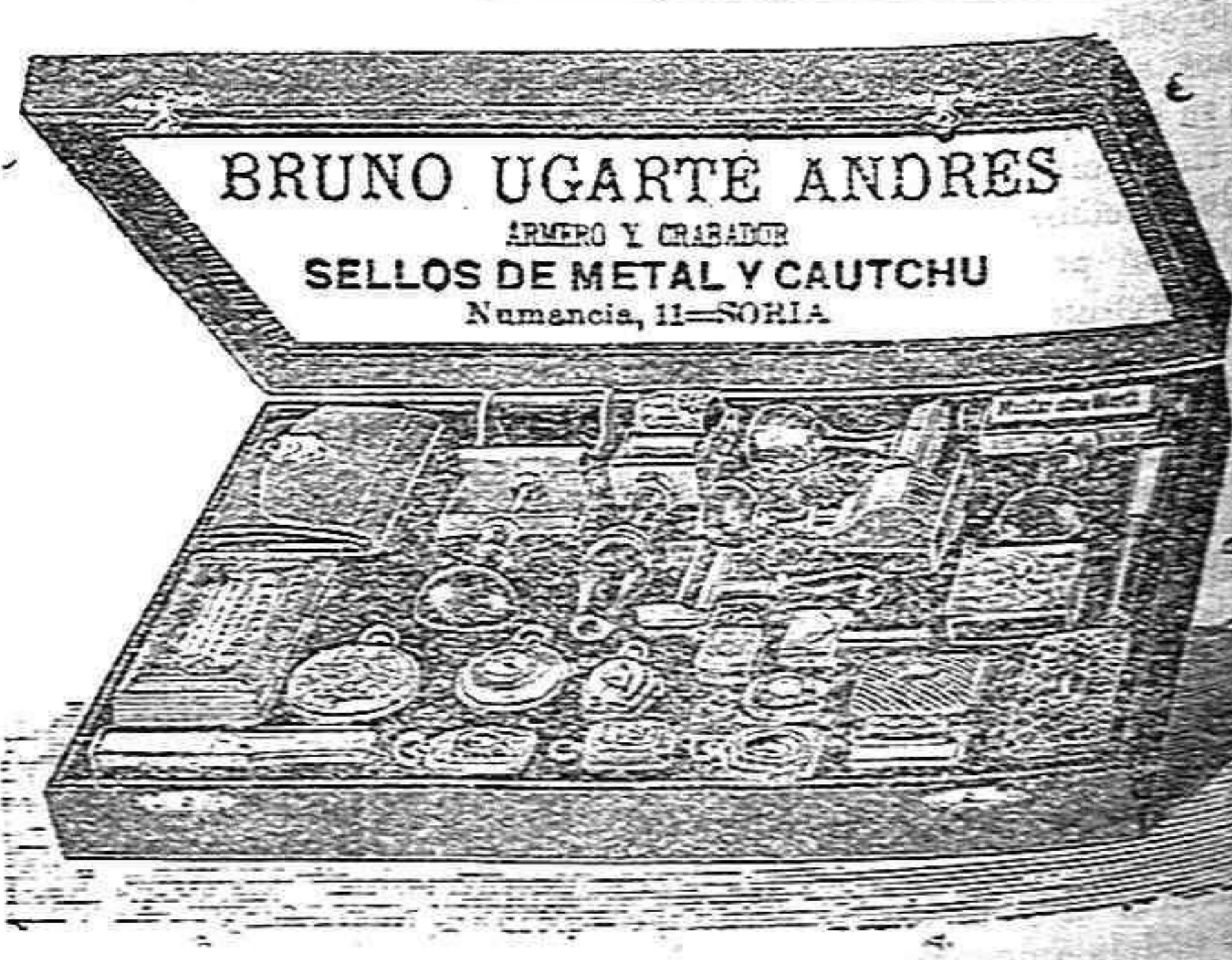
Precios sin igual, como se convencerá el público visitando el antiguo establecimiento de los valencianos, hoy Vicente Soriano.

Sucursal en el Burgo de Osma, en el que encontrará el público gran surtido en artículos de fantasía.

Juegos de café, the y cerveza, plantas de salón, espejos y cuadros, loza y cristalería é infinidad de artículos que no se anuncian.

NO EQUIVOCARSE, Collado, 36 y en el Burgo de Osma,
Plaza Mayor, 12.

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38



Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, con escudos, emblemas, numerador ó calendario, montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.—Sellos parroquiales con alegoría del Sauto.—Almohadillas pernetas, tintas especiales para sellos y de marcar ropa que sin quemar el lienzo jamás se borra.
ROTULOS E-MALTADOS
TODO CON UN 25 POR 100 MAS ECONOMICO QUE EN CUALQUIER OTRA CASA
Los encargos pueden dirigirse á las librerías de Soria de V. Tejero ó de Pascual P. Rioja, así como á cualquier Agente de negocios matriculado en esta capital.